

INFORME DEL GERENTE

Quito, a 16 de marzo de 2009

Señores
Accionistas
Overspeed SA
Quito, Ecuador

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Overspeed SA, someto a su consideración el informe de la Administración respecto de los negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2008, así como un análisis y evaluación del entorno en el que estos se desarrollaron durante el periodo en mención.

1. La economía ecuatoriana en el año 2008

La economía en el Ecuador en el año 2008 experimentó un crecimiento sustancial debido principalmente a la situación económica positiva mundial, lo que afectó positivamente el sector externo. El PIB creció en 7,24%, que es uno de los más altos de Latinoamérica.

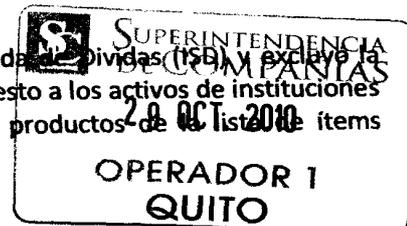
La inflación se encontró en 8,83% anual, como efecto del crecimiento en la demanda agregada, tanto por el crecimiento de las exportaciones como por el incremento del gasto público.

En el crecimiento del PIB tuvo un papel más importante el sector no petrolero, que creció en un nada despreciable 8,02%. De su lado, el PIB petrolero creció apenas 0,83%. Esto implica que el peso específico del sector no petrolero es mayor en la economía ecuatoriana, que por años ha cargado el sino de dependencia de los recursos naturales no renovables.

En 2008 terminó sus labores la Asamblea Constituyente, que entregó un proyecto de Constitución, el cual fue sometido a votación por parte de los electores. El 26 de septiembre de 2008 se aprobó el texto constitucional con un apoyo superior al 67%. Con ello, la nueva Constitución entró en vigor el 20 de octubre con la publicación del Registro Oficial N° 446.

Dado que la Asamblea Constituyente había cesado en sus actividades al ex Congreso Nacional, tuvo que organizar un "Congresillo" o Comisión Legislativa y de Fiscalización, con el fin de asignar la función legislativa a algún organismo. El Congresillo tramitó una nueva reforma tributaria, a menos de un año de aprobada la Ley de Equidad Tributaria, por parte de la Asamblea Constituyente.

La reforma tributaria duplicó la tarifa del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD) excluyó la mayor parte de casos originalmente exentos. Se creó el impuesto a los activos de instituciones del sistema financiero en el exterior y se eliminó algunos productos de la lista de items gravados con Impuesto a los Consumos Especiales.



2. La compañía en el año 2007

Overspeed tiene por objeto social realizar importaciones, exportaciones y comercialización (mayorista y minorista) de materia prima y de aparatos electrónicos, así como la asesoría, capacitación y estudio en materias técnicas ofertados a empresas del sector privado.

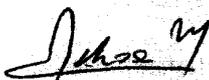
Aunque se realizaron estudios de mercado y se ha tomado contacto con posibles compradores y posibles vendedores de artículos a ser importados, sin embargo, la variación en el sector externo en el país impidió concretar a ejecución de los negocios estudiados.

En el estado se situación presentado en la declaración de Impuesto a la Renta, se puede ver que, al 31 de diciembre de 2008, la mayor parte del activo constituye el activo diferido consistente en gastos de constitución, elemento común en compañías que aún no inician actividades económicas. En cuanto al estado de resultados, la ausencia de actividad económica impide la existencia de ingresos y de egresos de cualquier tipo.

Ante la ausencia de utilidades o pérdidas, no cabe establecer el destino de las mismas.

Finalmente, quiero agradecer públicamente a la junta de accionistas por su permanente apoyo y a los integrantes de la administración por su aporte a la compañía.

Atentamente,



Ing. Guido Ochoa M.
Gerente
Overspeed SA